



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

**ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0564/2023 II P.O.**

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D A

PRIMERO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, para que en la visita que va a realizar en próximos días a Ciudad Juárez, tenga a bien acudir personalmente a revisar los albergues de migrantes, así como las instalaciones del Instituto Nacional de Migración en esa Ciudad, con la finalidad de que, de primera mano, conozca la grave crisis migratoria que se está presentando en este municipio y se atienda de manera urgente la problemática.

SEGUNDO.- Se solicita a esta Soberanía se coloque por un periodo de un mes, en su entrada principal, un lazo negro en señal de luto y como muestra de solidaridad y compromiso con la comunidad migrante, así como con las



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0564/2023 II P.O.

familias que han perdido un ser querido en los hechos ocurridos en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez.

TERCERO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de la República, a efecto de que lleve, de manera inmediata, las investigaciones que resulten pertinentes para deslindar las responsabilidades a que haya lugar, en cuanto a los hechos sucedidos la noche del 27 de marzo de 2023, en la Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración.

CUARTO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes citadas, para su conocimiento y los efectos conducentes.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0564/2023 II P.O.

PRESIDENTA

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS

SECRETARIA

DIP. DIANA IVETTE PEREDA
GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA
LUCERO